

MURCIA

Dirección, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre...
Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Bajo el terror fascista

Lo que acabo de ver en Alemania

Hitler y sus principales tenientes tienen a su favor una fuerza indubitable: su ilimitada confianza en sí, que no admite la vacilación. Sus errores y sus crímenes quedan relegados en último término, aparentemente, por el empuje arrollador de esa fanática creencia en su propia misión.

Para mantener esa misma confianza en las filas de los que lo siguen y lo llevarán —marzo— a otros apoyos, desde luego —al poder, utilizan todos los tópicos que han been resutados los dieron en su propaganda. Continúan fomentando el odio hacia los judíos. Siguen ellos, fueron los jueces quienes hicieron perder la guerra a Alemania. Los judíos son los responsables de la miseria y del paro forzoso existentes en el país. Sin los judíos no habrían echado a perder los partidos marxistas. Y así en todos los aspectos.

Conocían, y han explotado con los resultados que sabemos, todas las debilidades internas del viejo partido social-demócrata, la pusilanimidad latente detrás de su formidable aparato de organización, que se paralizaba para cualquier acción eficaz. Asimismo conocían las debilidades del partido comunista alemán, su centralización mecánica bajo la dirección del K. K. K., que destruyó toda flexibilidad de organización nacional.

Pero el haber unido en una misma bárbara represión a todos los partidos obreros conlleva a tener resultados imprevistos. Ahora que cualquier oposición al fascismo ha sido declarada ilegal, y que el mecanismo de poder es un folleto, una hoja socialista o comunista puede enfrentarse al encasillamiento y a la muerte, los mejores elementos de la clase obrera alemana intentan y tal vez logren, la unificación de las fuerzas y corrientes revolucionarias.

Toda su labor, desde luego, ha de ser clandestina y aun así solo se lleva a cabo haciendo los máximos riesgos, afrontando peligros constantes. Grupos de hombres y mujeres decididos imprimen y preparan secretamente folletos y periódicos, se dedican activamente a establecer el contacto con las masas. Como es natural, en tales circunstancias sólo es posible conocer una mínima fracción de la obra que se está realizando. En ocasiones, comunistas, socialistas del partido de trabajadores y jóvenes social-demócratas cooperan como no supieron hacerlo antes de que Hitler se adueñara del poder. En otras, el partido comunista, en su afán de monopolizar la dirección de todas las actividades revolucionarias, hostiliza a los demás grupos militantes.

Mientras unos y otros se esfuerzan en adaptar sus métodos de agitación a las nuevas circunstancias, los nazi no permanecen ociosos. La represión ha llegado a un grado de ferocidad inaudito. La bárbara ley de Fegge se aplica a diario y con frecuencia rodeándola de la máxima crueldad, como en el caso reciente del asesinato, tras tres meses de sufrimientos y torturas, del pacífico socialista Félix Feuer-Busch, cuyo único delito era el haber sido secretario y amigo del que ocupó el poder en Baviera y quien había perecido asesinado, Kurt Eisner. Algunos campos de concentración, así el de Dachau, han llegado a adquirir una fama trágica por el trato salvaje y los excesos delictivos que se están cometiendo sus ocupantes.

Peró ya no son sólo marxistas, socialistas y republicanos los que están allí víctimas del horror nazi. Ya los campos de concentración acantonados también a fascistas descontentados. Hasta la Prensa alemana, sometida a una censura rigurosa, deja escapar en ocasiones alguna noticia periodística para quien quiera leer entre líneas. Cualquiera que sea la causa de una muerte ocaída en un campo de concentración, la explicación oficial es siempre la misma: «acento al intentar fugarse». Nadie ignora que otros muchos presos son diariamente castigados, apaleados o incluso machucados con inhumanidad. El descontento es un campo tan fértil como el mirapalacio.

En el mes de junio publicó un decreto castigando severamente toda crítica de la prensa política hitleriana. La pena es la privación de sueldo que se le debe a los funcionarios del partido, o a quemar sus resultados, privación de Ródenas González, 25; don Juan Hits Castillo, 25; don José Arévalo Sánchez, 25.

Patrones de otros ramos.—Don José Bosque Ballot, 25; don José García Martínez, 25; Sociedad Española de Librería, 50; don Manuel García Martínez, 25; don Jesús Alemán Alemán, 25; don Juan Jesús Albarracín, 200; don Manuel González (Bir), 25; don Enrique Ortiz Ramírez, 25; don José López Martínez, 25; don José Pérez Almágro, 25; don Patricio Gómez Perlasgo, 50; don Manuel Dimas Perlasgo, 25.

Patrones del ramo de comestibles y cereales.—Pedro J. Díez Soto, 100; don Francisco García Miralles, 50; don Pedro Díez Soto, 25; don Ángel Pedreño Ros, 25; don José Zorri, 25; don Carmelo Pedreño Nieto, 25; don Fagundo Faente, 25; don Francisco Maestro, 25; don Ginés Sánchez, 25; don Salvador Martínez, 25.

Patrones del ramo de construcción.—Don José Torres Piñeira, 50; don Pedro Rabo, 25; don Francisco Vidal, 25.

Patrones agricultores.—Don Juan Plator Llorente, 25; don Andrés Arellano Sánchez, 25; don Celedonio Ciudad Moys, 25; don Juan Moya López, 25; don Martín Roas, 25; don Juan Correa Sáez, 25; don Andrés Ruiz Galera, 25; don Pascual Martínez Sánchez, 25; don Antonio García Fernández, 25; don Ramón Piñero Abril, 25; doña Pa-

En tal día como hoy
Cosas de hace un cuarto de siglo
(Noticias de EL LIBERAL del 6 de Septiembre de 1933)

MURCIA.—Nuestro joven colaborador don Alejandro Urcitia ha publicado un libro de prosa y verso titulado «El cantar de los cantares». —S. ha encargado nuevamente del Juzgado de la Catedral al señor Sánchez Olmor.

La aplicación de la Ley de Vagos
Madrid.—El director general de Seguridad al recibir a los periodistas los manifestó que había celebrado una detenida conferencia en el ayuntamiento de Madrid tratando en la misma de asuntos locales.

El festival del domingo en Rómulo
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

El O. Febo Illicitano en Murcia
Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que gozaba de entusiasmo y la actividad desplegada en este sentido por el presidente O. Febo «Fernández Caballero», podremos escuchar el próximo domingo en Rómulo.

EN BELLAS ARTES
Exposición de pintura de Campillo Carceles
El próximo viernes, 8, a las doce de su mañana, se inaugurará en el salón de exposiciones del Circolo de Bellas Artes, la que de sus obras hace el notable pintor Campillo Carceles.

Los festejos de Feria
Día 6, miércoles.—Por la noche, a las diez, proclamación de la belleza murciana «Miss Feria 1933», acto que tendrá lugar en el paseo del 14 de abril (Glorieta) y que estará engalanado artísticamente en honor de la belleza elegida.

Un viaje de estudios
Hemos recibido en nuestra redacción la visita de los estudiantes portugueses del Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras de Lisboa, don Armando de Rocha Rodríguez y don Alberto Pacheco.

El robo en el Gobierno civil
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

La opinión se interesa vivamente por el asunto
Antecedentes de las gestiones realizadas.—Práctica de diligencias.—La pista de unos anónimos
Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitáramos el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, es una ofensa a la autoridad de la provincia, tanto necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Del Gobierno civil
Sobre la huelga de taxistas
Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen-

Vida literaria y politica

El Socialismo y su Historia

Hoy día resulta, realmente, innecesario desmentar la importancia de la idea socialista, en su doble aspecto de doctrina que abarca aspectos capitales de la vida individual y colectiva, y expresión de la dignidad humana en la lucha sempiterna.

comprende sólo dos partes fundamentales, o sea Socialismo utópico y Socialismo científico. Laidler fracciona en su libro cinco grandes zonas, que son: Socialismo utópico y sus precursores; Marxismo; Otras escuelas socialistas; Progresos socialistas después de la guerra y Movimientos aliados.

del proyecto del Estatuto de Funcionarios, siendo éste la base del ideal que se persigue, puesto que este ha de consistir en marcarlo al empleado sus derechos y deberes y que ante el incumplimiento debe recaer la sanción; pero se ha de llegar a que al funcionario se le reconozcan sus derechos y se le respete cuando cada cual cumple su obligación en el cargo que ocupa.

Abusos y quejas

Debe intervenir la autoridad con rapidez. Nos han visitado los vecinos de la calle de Hércules en el barrio de San Nicolás para manifestarnos que dicha calle es objeto de la preferencia de los desamparados que utilizan aquel rincón para vender inmudicias y realizar otros propios de personas desahuciadas.

Sucesos

La guardia civil de Aburán detuvo a Domingo Gómez Carrasco, de 63 años, que maltrató de palabra y obra a su convecina Gabriela Bión Yelo, de 56 años, produciéndole contusiones que fueron calificadas de prontocto reservado.

Información regional

Un acto de organización y propaganda del comité provincial de Funcionarios y Empleados Municipales de Murcia. El sábado último, día 2 del actual, invitados por los Empleados Municipales del Ayuntamiento de Caravaca con el fin de organizar a éstos y a los del Distrito, llegaron, procedentes de Murcia, el Presidente del Comité Provincial, don Pedro Abellán, el Secretario don F. Navarro y el Letrado Asesor Jurídico de esta Asociación don Francisco Sánchez de Ayala; los cuales fueron recibidos por una representación de aquella localidad.

Inspector de Seguros don Justo Martínez. De Los Alcázares, donde ha pasado la temporada estival, ha regresado nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Luis Salís. Procedente de Oñate hemos tenido el gusto de saludar al abogado y exalcalde de aquella población don Manuel Navarro. De Los Alcázares ha regresado a Murcia nuestro buen amigo el ilustrado perito agrícola don Miguel Sánchez Garolís. Han regresado de tomar las aguas de Marmolejo los comerciantes de esta plaza don José Guillén Benavente y don Antonio Vera López. Con objeto de pasar una temporada, ha salido para los Baños de Mula, nuestro querido amigo don Adolfo Carrión Belmonte. Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha padecido hace unos días nuestro estimado amigo don Salvador Gómez Vilar. Información deportiva Fútbol modesto El domingo jugaron en La Alberca la Balompédica de San Antón y el equipo local, que venció por cinco a dos, marcados los de los vencedores tres por Roque y los otros por Jesús y Piñero. Las alineaciones fueron: Balompédicos: Botones; Caravaca, López, Curis, Pansa, Maric; Herretera, Orener, Elieguer, Salvatet y Tony. Albaros: Juanir; Antonio, Pelac; Pepto, Rojo, Zapata; Piñero, Ruiz, Roque, Jesús y Palolia. En el campo de La Granja contendiéron el Béis de San Nicolás y el Béis de Pansa, venciendo los primeros por siete a tres. Los tantos de los vencedores los marcaron dos Molín y Juan, y los otros tres Pepto, Federo y Gicó. El Béis de San Nicolás alineó a Felguencio; Pale, Federo; Juancho, Rafael, Pacalín; Pepto, Gicó, Molín, Juan y Sami. LETRAS DE LUTO Safragos Ayer martes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se explicaron misas, de media en media hora, desde las ocho hasta las once, por el alma del que fué el ilustrísimo señor don Julio Trivas Torregrosa, jefe de Administración jubilado del Cuerpo pericial de Aduanas, asistiendo numerosa concurrencia. Por encargo de sus sentidas hermanas, hermanas políticas, sobrinas y demás familia, damos las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas amistades les han acompañado en su duelo y han asistido a su funeral y entierro y demás sufrimientos. Les repetimos la expresión de nuestro sentimiento. MERCADOS MURCIA Marzo 6 pta. kilo pesadilla, 400 emperador, 203; atun, 300; paja, 200; cañada, 200; cilimares, 000; jibias 03; mayú, 31; cacalao, 20; mero 00; dorada 000; pulpos, 04; jurel, 00; besugo, 000; bonito, 00; alacha 100; soga, 000; sardina, 000; salmón, 00; chirete, 000; langostinos, 000; gambas, 030; almejas, 00. Frutas y hortalizas Patatas, 10 cts. Ciruelas 06; Tomates, 04 Melones 025; Bajas, 065 Melones 029; Pimientos n. 020 Melones 06; Pimientos g. 025 Sandías 035; Guirritas, 040 Calabazas 2.250; Cebolla seca, 006; Borrajenas, 060; Ajos secos, hrc. 040; Lechugas, 045; Melocotones 050. Rabanos, 020. El pleito radical socialista Un hoja confidencial del Comité Ejecutivo 5, a las 3 t. V.l. nota.—En los círculos políticos es motivo de apasionados comentarios una hoja del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, que en tono confidencial ha circulado entre los afiliados a la organización. En dicha hoja se prohíbe, bajo la amenaza de sanciones inmediatas, hacer público su contenido. Se habla en ella de los acuerdos adoptados por la Asamblea del partido y de la forma en que fueron enviados al Gobierno Azáfia el 8 de junio, limitando la colaboración de los radicales socialistas en dicho Gobierno; de las bases formuladas por el Comité Nacional y negativas continuas del ministro de Agricultura a concurrir al Comité algeciras prestos fútiles. Se censura la actitud de la minoría parlamentaria y se afirma que el 10 de agosto el Comité Ejecutivo ordenó a la minoría parlamentaria que no se sabe si la ha aceptado.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías Los datos definitivos acusan la victoria de los partidos de oposición En el nuevo organismo no tendrán mayoría las derechas Madrid.—El Socialista publica el siguiente sueltito: Últimas noticias: Nos derrotan los radicales en Andalucía. Falta por computar los sufragios de varios municipios. Queda a la espera la victoria radical en la victoria, pero a decir verdad no lo creemos. Probablemente, de confirmarse, la victoria radical es clara y terminante. Tendría repercusión? No lo sabemos. Todo lo que podemos afirmar es que jamás nos daremos a engañarnos, y que mientras aceptamos la democracia la aceptaremos lealmente. Como se agrupan los vocales triunfantes Madrid.—Los vocales triunfantes en las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales se agrupan en la siguiente forma: Radicales, 7; Andaluces, Aragón, Valencia y uno en Canarias. CED 3, 6; León y ambas Castillas, Socialistas, 8; Extremadura y uno en Asturias. Tradicionalistas, 2; Navarra. Nacionalistas, 2; Vasco-goda. Acción republicana, 2; Marica. Izquierda, 2; Cataluña. Centro, 2; Baleares. ORGA, 2; Galicia. Radicales socialistas, 1; Asturias. Federales, 1; Canarias. Total: Republicanos, 19; agrarios y demás elementos de derechas, 10. Una estadística de 'El Sol' Madrid.—El diario 'El Sol' publica la siguiente estadística: Candidaturas ministeriales: Socialistas, 7.611 votos. Radicales socialistas, 2.650. Acción republicana, 5.477. Republicanos gallegos, 2.021. Total, 17.859. Candidatura antiministerial: Radicales, 14.495. Liberales demócratas, 411. Agrarios, 13.194. Nacionalistas, 822. Conservadores, 1.194. Bloque de derechas (Navarra), 1.348. Nacionalistas vascos, 1.145. Derecho y centro, 420. Total, 32.829. Radicales y radicales socialistas de Extremadura, 1.085. Ha sido un rasgo de esta elección que en Extremadura los republicanos de todos los matices se unieron contra los socialistas y apoyaron al Gobierno y en Murcia venció un candidato de Acción republicana, en lucha con otro candidato del mismo partido nombrado en Madrid. Otras manifestaciones de Martínez Barrios 5, a las 6 t. Madrid.—El exministro radical señor Martínez Barrios ha hecho manifestaciones a los periodistas sobre las elecciones del domingo. Lo ocurrido—ha dicho—no necesita comentarios. Quien tenga oídos que oigan y quien tenga ojos que vean. Lo sucedido se comenta por sí mismo. El haber ido a las elecciones sin un acuerdo de los partidos republicanos, ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno cuyo resultado a hoy amargamente y deducida la consecuencia inmediata no debe esperar impávido las elecciones del domingo que, equivaldría a producir una catástrofe irreparable. Se le preguntó al señor Martínez Barrios si el resultado de las elecciones daría lugar a un debate político y este manifestó que nada podría decir. Dice el señor Calderón El diputado agrario don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que el movimiento agrario avanza en España enormemente. Los agrarios son políticos. Para la forma de Gobierno, lo que le interesa es que quien gobierna lo haga bien. El Gobierno—terminó diciendo—con el resultado de las elecciones debe preocuparse de que el país estalle que necesita reafirmar su conducta. Lo que dice el señor Ruiz fones El diputado a Cortes por Murcia, jefe de la minoría de Acción republicana don Mariano Ruiz fones ha manifestado a los periodistas respondiendo a preguntas de estos lo siguiente: —Para mí no tienen importancia política las elecciones del domingo. El Tribunal de Garantías no debe tener nada político sino que está para juzgar los asuntos que se le plantean para el ser procedo o no constitucionales. Para este aspecto jurídico a mí me es igual que sea un vocal agrario o un vocal de acción republicana. Luego los periodistas le preguntaron si había una incompatibilidad moral en el vocal propietario elegido por la región murciana y el señor Ruiz fones respondió que a su juicio existía para el señor Cortes

que ha sido gobernador civil de Al-baeste y ha nombrado comisiones gestoras en la provincia. La actuación del Tribunal de Garantías Este medio día en las dependencias que ocupa en el Palacio de Justicia el Tribunal de Garantías constitucionales se recibieron cien actas de los pueblos de las provincias de Lugo, Málaga y Sevilla. Esta tarde el Tribunal volverá a reunirse para continuar el examen de las actas. Una interesante conversación con varios diputados Los periodistas preguntaron en el Congreso cuando se hallaba en un grupo de diputados del Partido republicano, candidato a vocal efectivo por Castilla la Vieja, señor Peñalva su impresión sobre el resultado de las elecciones. —He hablado—dijo el señor Peñalva—en Castilla la Vieja cosas extraordinarias que están fuera del comentario natural. En Palencia votaron los radicales a los agrarios y supongo que en la región habrá sucedido lo mismo. El diputado socialista señor D. las Casas, que estaba presente añadió: Pues en Sevilla los radicales socialistas votaron como un solo hombre la candidatura radical. Luego los dos diputados hablaron con el vicepresidente del partido radical señor Martínez Barrios. El señor Peñalva se lamentaba en dicha conversación de que no hubiera existido acuerdo entre los grupos republicanos en estas elecciones. El señor Martínez Barrios, contentando a las palabras del señor Peñalva dijo: —No ha sido por nuestra culpa. —[Caro es—dijo el señor Peñalva.—Nos hemos combatido duramente y los elementos radicales incluso han dado el voto a las derechas. —[No dudo—agregó el señor Martínez Barrios—que haya habido votos, no. Hay que tener en cuenta que somos un partido de oposición, de tal forma que el Gobierno puede haberse creado oídos que hayan dado ese resultado: antes que al estudio ministerial a cualquiera. Por otra parte, se han mantenido desplazados a los candidatos mauristas. El señor Peñalva intervino de nuevo y dijo que ahora lo que es conveniente es celebrar elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes, a lo que el señor Martínez Barrios replicó que tendría muchos inconvenientes. Las vacantes son muchas—añadió el exministro radical.—Es decir, que si llegara el caso de unas elecciones generales como estas los gastos podrían soportarlos las organizaciones republicanas con grandes sacrificios, pero no les importaría nada estos gastos a las derechas. Por otra parte las derechas presentarían una candidatura única porque les unen los intereses. Y además yo no estoy muy seguro porque nosotros después de lo ocurrido no llegaremos a presentar un frente único. Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios su impresión sobre las elecciones y este respondió: Ya lo han oído ustedes, desastrosas. —¿Y su impresión en general? —Ya lo ha dicho a ustedes: cambio de rumbo. Lo que dice el señor De Francisco Hablamos con el señor De Francisco quien a nuestras preguntas nos dijo que no se puede decir que ningún grupo político haya avanzado o retrocedido. Yo valdría el día antes el resultado de las elecciones y no me he equivocado. Dice el Sr. Abad Conde 5, a las 11, p. Madrid.—Esta tarde, los periodistas hablaron con el señor Abad Conde sobre el resultado de las elecciones celebradas el domingo para elegir los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, y especialmente del caso del señor March. Dijo el señor Abad Conde que el sistema que don Juan March ha de tomar posesión del cargo. Yo voy a él para que se haga justicia. Manifestaciones del señor Guerra del Río El señor Guerra del Río también habló con los periodistas sobre el resultado de las elecciones. Dijo que si el señor don Alejandro Lerroux se levantaría mañana en el Congreso para decir al Gobierno, que en unas elecciones dijo que eran vulgus potidos los que habían votado contra el Gobierno. Hoy resultan también vulgus potidos todos los ayuntamientos de España. Y diría después al Gobierno. Con el resultado de estas elecciones, vosotros estáis ahí de más. Lo que dice don Alejandro Madrid.—Los periodistas habia-

Financieras Bolsa LA SITUACION EN CUBA Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario Lo dirigen oficiales de mediana categoria CARIDAD Recomendamos a la caridad pública el anciano de 83 años, Juan Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconcertada miseria. Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, se gasta poco. Encarnación Sáez, viuda y con dos hijos sin trabajo, se encuentra postrada en la cama con dolores; solicita ayuda de las personas caritativas. Vive en el antiguo cuartel de guardia civil plaza de Santa Eulalia segundo piso, letra C. Recomendamos a las personas caritativas al obrero José Sánchez, que domillio en la calle de Marqués Vergara, número 16, que se encuentra enfermo más de un año, con hijos de corta edad y sin recursos. LA MODA PRACTICA La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes SUSCRIPCION: Madrid: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestralmente. Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

VIDA RELIGIOSA

Día 6 de septiembre.—Miercoles.—San Eleuterio.—San Eusebio.—El beato Juan de Ribera.—San Patricio.—San Zacarías, profeta.—La besta Limbiana, virgen. La Misa y oficio divino de la feria IV, con rito de simple y color verde. Mes de septiembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz y al Arcángel San Miguel. El toque de saba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de Oraciones, a las siete menos cuarto de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se desahora con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde. Día 6.—En San Antolín. Día 7.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Convental, horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Viperas y Completas, Malines y Laudos. En Reparadoras.—Por la mañana las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Lea usted EL LIBERAL

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, and Madrid.

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alaquarías. (2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 951 en Alaquarías. Salda 9 55. Llega Alicante 12 30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 4 de agosto de 1933. Pantano del Talave: Embalse, 29.763.370 metros cúbicos; desagüe, 8.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar Embalse, 189.553 metros cúbicos; desagüe, 19.628.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Puentes Embalse, 8.736.830 metros cúbicos; desagüe, 165.311 metros cúbicos. Pantano de la Paesanta: Embalse, 19.440 metros cúbicos. Murcia 4 de septiembre de 1933

La actuación del Gobierno

El Consejo ha aprobado un decreto organizando las comunidades de campesinos

Disposiciones oficiales 5, a las 3 t. Madrid, 4.—La «Gaceta», en tres ediciones, publica las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia del Consejo nombrando delegado de España en la decimocuarta reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el día 25 del corriente, a don Fernando de los Ríos y Urruti. Nombrando delegado de España en dicha Asamblea a don Amadeo Hartado, diputado a Cortes. Nombrando miembro de la comisión de España en la comisión permanente de conciliación, conformemente lo que dispone el artículo quinto del tratado de conciliación, arbitral y arbitraje entre España y los Países Bajos, a don Américo de Castro. Decreto nombrando delegado de España en la comisión de tratado y arbitraje entre España y Francia, a don Rafael Alard y González Díaz. El Consejo de ministros Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Al terminar la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial: Estado.—Proyecto de decreto equiparando la situación de dispónibles de los funcionarios de la carrera diplomática a la de excedentes forzosa a los efectos de antigüedad y derechos pasivos. Instrucción pública.—Expedientes para la construcción de escuelas gratuitas en Mancha la Real, Egido de San Marcos, De la Concepción, Tarazona de la Mancha, Fomista (Palencia), Villafranca de los Caballeros, (Toledo) y Artás (Balears). Trabajo.—Decreto dictando normas para hacer efectivas las participaciones de las empresas para el sostenimiento de los Jurados mixtos de trabajos ferroviarios, nacional de telefonos, de cerillas y petroleos. Agricultura.—Decreto organizando las comunidades de campesinos. Obras públicas.—Decreto autorizando al Consejo de administración de los Canales del Lozoya para emitir un empréstito de cincuenta y cinco millones de pesetas para la ejecución de las obras extraordinarias y poniendo como garantía el pro-

ducto de los servicios de abastecimiento de aguas. Jabilando al consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos don Enrique Brockman. Industria y Comercio.—Se dió cuenta al Consejo de la Memoria presentada por los delegados de España sobre el desarrollo de la conferencia de Londres entre los países exportadores e importadores de trigo. Ampliación del Consejo 5, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde los periodistas recogieron algunas impresiones sobre los asuntos tratados en el Consejo de hoy. El más importante de todos ellos fué el de la aprobación del decreto por el cual se crean las Comunidades de campesinos. Esto es un complemento de la reforma Agraria. Cuando se haga la expropiación en general de las fincas de la extinguida grandeza se establecerán las Comunidades, a las que se entregará las fincas. En el reglamento de ellas se determinan las funciones de las Comunidades, su desenvolvimiento, las fincas que perciben, la liquidación de los frutos, las fiscalizaciones a las que se someten, la revocación de las concesiones que les hace el Estado, etc. El espíritu de esta disposición es el de fomentar el espíritu colectivo entre los campesinos y el de fomentar el desenvolvimiento de la reforma agraria. Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas el mes

MEDICOS

- Dr. E. Avellan... Dr. José M. Arco... Dr. Román Alborca... Dr. J. Carrillo Lozano... Dr. Fernández Crevillén... Dr. Evaristo Llanos Medina... Dr. Antonio Medina Clares

¡Eche fuera esos afeites!



Quizás es no lo dice, pero puede pensar... que os Polvos Tokolos permanecen adheridos a todo el día... La espuma de Crema es el maravilloso ingrediente, recientemente descubierta, mezclado ahora, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokolos, los famosos polvos parisienses. Es por esto

Gran Garage de Nuestra Señora de la Fuensanta

Unico Garage en Murcia que posee estación de engrase a presión. Precios reducidísimos. No deje de pasar por este Garage, y se convencerá de los beneficios que con ello le reporta. Dichos Garage ofrecen, para mejora de los autos servicios, el que los dueños los componen cinco hermanos conductores.—Precios sin competencia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. MODRIZAS (Sección especial para anuncios serie, a 25 cént. inserción)

Propietarios - Empleados

¿Desea reconstruir vuestras fincas para aumentar la renta o tener vivienda propia por menos de lo que pagaríais en alquiler? Lo conseguiréis con solo disponer del solar y el veinticinco por ciento del valor de la construcción. Cincuenta años para su completo pago. Nada de pago adelantado. Proyectos y presupuestos gratis. Compra venta de fincas y solares. Para informes José Solera, Ronda de Garay, 7, S. Murcia.

Lea usted EL LIBERAL

Bachillerato Grandes éxitos. Internado familiar. Precios módicos. Academia Pérez de Lema—Lucas, 7, Murcia. EL LIBERAL publica diariamente

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

(CARA FUNDADA EN 1890) SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (177)

La Agencia de un Déspota

(Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) otros favores, que para él tienen mucha importancia, y sabe que en este mundo no se concede nada por pura generosidad; para que yo haga lo que necesito, me ofrece lo que tan vivamente deseo. —¿Y qué opina de la muerte de vuestro hermano? —Lo mismo que yo. —¿Cree que don Guillén de Castro es el criminal. —¿Y cómo ha de dudarlo después de las terminantes declaraciones de tres testigos, cuya buena fe no puede ponerse en duda? Se contrajo la frente de don Fernando. Quedó silencioso. La cabeza inclinó sobre el pecho. Parecía que dudaba. El señor de Rmales lo miró con extrañeza. Algunos minutos pasaron. Por fin el señor de Montalbán rompió el

silencio para decir con grave y pausado tono: —Tengo la seguridad más completa, de que nadie como el señor Faustino Munilla, conoce la verdad en el asunto del crimen de que fué víctima vuestro hermano don Felipe. —Pues si eso creéis... —Sí. —Entonces no debéis dudar de que don Guillén es el asesino, puesto que así lo dice también Munilla. Una leve sonrisa desplegó el alcalde. —A pesar de todo eso mi opinión es siempre la misma. —Os contradecís, don Fernando. —No me contradigo, sino que creo que el hidalgo puede mentir. —¿Y para qué había de hacerlo? —Para lo mismo que lo ha hecho otras veces. —No le interesa la muerte de don Guillén. —Don Juan, tened entendido que lo que le interesa a ese hombre no lo sabéis vos ni nadie, pues sus pensamientos los ocultó muy cuidadosamente, y sabe disimular y fingir con admirable habilidad. —¿Caballero...? —Pero nada de esto tiene que ver con nuestro asunto, y no debemos tomarnos la molestia de hacer comentarios inútiles. Entiéndase cada cual con su conciencia y Dios nos juzga a la toda. —Hebáis hoy de una manera tan extraña... —Es que vos no me entendéis porque estáis ofuscado. —¡Oh!... —Busco a don Guillén, porque se le acusa

de haber asesinado a don Felipe; vos ofrecéis auxilio a la justicia y yo debo aceptarlo. Si lo ofrece también el señor Faustino, y no lo rechazaré. Puesto que en íntima relación se encuentra con vos, decidme que vengo cuando se le antejo, que lo escu haré sin acordarme de sus antecedentes, y que haré cuanto convenga para conseguir lo que todos deseamos. —Vendrá. —Doy por terminada la conversación sobre este asunto, y si queáis que hablemos como amigos... —Me complaceréis. —No quisiera ser ahora el alcalde. —Entendido. —Y os ruego que me expliquéis lo que para mí es muy extraño. —Friguadad. —¿No os desagrada estar en relaciones con el señor Faustino Munilla? Todo el mundo lo aconseja, y la opinión del mundo no se equivoca fácilmente. —Sí, me desagrada ese hombre, pero si me sirve... —A mucha costa. —No, don Fernando. —Sí, respondió el alcalde, porque tenéis que ovidaros de vuestra dignidad. —¡Caballero!... —Puedo decirse que habéis hecho una alianza con ese miserable. —Alianza no — replicó vivamente don Juan. —Así lo justifican las apariencias. —En esta ocasión ¡son egóstricos. —Encuanto a lo demás, creo que ese hombre perseguirá sin descanso a don Guillén, no porque le importa que se haga justicia,

sino porque quizás espera que en el grave asunto de la muerte de vuestro hermano aparezcan como cómplices o encubridores el señor Baitarar de Cardona y sus amigos. —Vais mucho más lejos que yo. —Hago suposiciones, y el tiempo dirá quién se equivoca. —Es verdad. La conversación tomaba un giro muy desagradable para don Juan. Tampoco el alcalde le quería continuar, porque podía cometer alguna indiscreción. Apenas se fué posible se de pidió el caballero. Ya no podía dudar don Fernando de que el noble hidalgo le había dicho en todo la verdad. ¿Necesitaba más para convencerse de la inocencia de don Guillén? —No. En cuanto a Cardona y sus amigos el buen alcalde había desahogado bien a qué atender. Decidió disimular más de lo que lo había hecho al haber con el señor de Rmales. Este se fué en busca del señor Faustino. Palabras por palabras le repitió su conversación con don Fernando. El astuto Munilla meditó, y dijo luego: —Siempre es una desventaja que nos conozcan nuestros adversarios; pero no importa, porque de todas maneras don Fernando de Montalbán tendrá que cumplir sus deberes, y si no los cumple, le dará el rey cuenta de su proceder. No quiso detenerse el astuto y criminal hidalgo. Fue a visitar al alcalde. —Tercera visita—murmuró éste cuando

le dijeron que solicitaba hablarle el señor Faustino. Después de cruzar algunas frases de mera fórmula, dijo el hidalgo: —Caballero, nunca he presumido de virtuoso, y debo desahorar que no lo soy, pues no es virtud de odio ni el deseo de la venganza. Sin embargo, nunca he pedido nada que sea contrario a la justicia, y cuando he querido hacer mal a alguna persona, he tenido paciencia y he aguardado hasta que me han favorecido las circunstancias. —¿Para qué me decís todo eso? —Para que no os quede duda de que a vos me presero tal como soy. —Así nos entenderemos mejor. —Según lo que me ha dicho el muy noble don Juan de Rmales, os llama la atención que yo le ofrezca mi ayuda para perseguir a don Guillén de Castro, cuya suerte no me interesa. —Pero don Juan me ha dado la explicación, diciéndome que a cambio de ese auxilio él ha de hacerme otros favores que tienen para vos mucha importancia. —Sí; empleará toda su influencia hasta con el rey para que se haga justicia con severidad. El alcalde fijó una mirada penetrante y dura en el hidalgo, y replicó ásperamente: —Señor Munilla, tened entendido que yo hago justicia sin necesidad de influencias, y que su majestad nada tiene que ver en este asunto, porque es de la competencia exclusiva de los tribunales. —Perdonad, porque no he querido ofenderos. —Vais a expliarme el por qué habéis ofrecido a don Juan el auxilio que necesita

Máxima a la sombra	32.5
Mínima	19.5
Evaporación en milímetros	7
Lluvia en milímetros	0

El Liberal

URBANOS...	DIRECCION 1130
	REDACCION 1824
	ADMINISTRACION 1606

que allí sufría y gracias a eso ha continuado a través del cambio de régimen en ese puesto de confianza con el aplauso de todos.

Por todas estas razones era inconcebible ver en él al autor del delito que se perseguía. Además su posición económica al parecer desahogada no era de las que inducen a la desesperación para realizar un hecho de esa naturaleza.

La actitud del señor Cano

Desde que se cometió el robo parece que el señor Cano venía hablando con muchísima frecuencia del asunto diciendo cosas que parecían bastante raras en un hombre que había demostrado un absoluto equilibrio mental.

Frecuentemente solía lanzar acusaciones contra toda clase de personas sin reparar muchas veces en quienes lo oían. Esta conducta no tenía paridad con la discreción que fue siempre su característica y parece ser que la obsesión revelada hizo que despertara sospechas.

¿Es culpable el señor Cano, o es inocente? Extremos son estos que ha de aclarar convenientemente la justicia. De una manera o de otra lo mismo la culpabilidad que el interés en descubrir el hecho le han llevado a una situación comprometida cuya incógnita no creemos que dure mucho tiempo.

Respecto a este asunto se van estrechando nuestros buenos propósitos de informar ampliamente a la opinión. Se guardan unas reservas que impiden descender el velo del misterio. Nosotros sólo hemos logrado aclarar un poquito para que nuestros lectores tengan una orientación sobre la marcha de los acontecimientos.

Las mejores compras BELMAR

MURCIA PARK
A las siete y media y diez y media
DELICIOSA

por Janet Gaynor y Charles Farrell

Las sesiones de Cortes

Ha quedado pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de jubilación del profesorado

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Basterro.

Ruegos y preguntas

Las primeras horas de la tarde se dedican a ruegos y preguntas, las cuales son iniciadas por el diputado socialista disidente, señor C. nales. Se ocupa del contrato con la Telefónica a la que dirige censuras por el despido de los huelguistas.

También se ocupa de los sucesos desarrollados en el pueblo de Miradas, de Cáceres.

Le contesta el ministro de Gobernación, quien manifiesta que en los sucesos de Matijadas actúa un juzgado especial, teniendo que esperar el resultado de sus gestiones para contestarle.

También responde al señor Canales el jefe del Gobierno quien manifiesta que los recursos de los huelguistas despedidos se encuentran en informe del Consejo de Estado y que cuando sean despatchados se les dará trámite para su completa resolución.

El señor Sotzar Alonso se ocupa de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Reaga el ministro de Instrucción pública diga las medidas que se han adoptado para hacer la sustitución, como determina la ley, el día primero de Octubre.

El señor Barrés contesta diciendo que la sustitución de la enseñanza religiosa está llena de obstáculos por la falta de tiempo, motivado por haber sido demorada la concesión de los créditos necesarios, por haber exigido la Cámara, quorum

Des de luego que para octubre no podrán ser sustituidos todos los centros, pero sí la mayor parte de ellos.

El señor Martínez Barrios se ocupa del pleito que sostiene el Ayuntamiento de Sevilla por la negativa del ministro de Hacienda para concederle recursos.

El jefe del Gobierno da explicaciones y manifiesta que se puedan reanudar las conversaciones para ver si se llega a un acuerdo. Lo que no puede hacerse en estos casos es presentar un ultimátum. El Ayuntamiento de Sevilla debe tener en cuenta que en estos asuntos ha de haber alguna tolerancia. De lo contrario nunca pudo llegarse a un acuerdo.

Después de las rectificaciones se acuerda reanudar las conversaciones para encontrar medidas que resuelvan la situación.

Orden del día

En el orden del día, el presidente de la Cámara somete a discusión un proyecto de ley sobre el convenio firmado con Lisboa en mil novecientos treinta, sobre señales marítimas.

También se reanuda la discusión del dictamen por el cual se habilita un crédito de novecientos diez y nueve mil novecientos ochenta y tres pesetas con destino a los gastos que profereza el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por la Comisión el señor Vergara retira el dictamen y el presidente de la Cámara reanuda la discusión de

La ley de jubilaciones del profesorado

Continúa el estudio del artículo cuarto de esta ley, con un voto par-

titular del señor Abad Conde sobre la formación de expediente en el caso de jubilación forzosa.

El voto es incorporado al dictamen por indicación del presidente de la Comisión.

También el señor Royo Villanova presenta y defiende un voto particular.

Censura el dictamen por estar en contradicción con las prerrogativas de los profesores y sus reglamentos. También manifiesta que la jubilación forzosa es para el profesor una tacha deprimente.

El señor Ballester Gosalvo expone su opinión contraria a la del señor Royo.

La Comisión conviene en incorporar al dictamen el espíritu del voto particular del señor Royo Villanova, quedando aprobado el artículo casero.

Se pone después a discusión el artículo quinto de la ley, al que presenta un voto particular el señor Abad Conde, en el que pide que las vacantes que se produzcan por jubilación forzosa sean amortizadas y no sirvan para producir ascensos.

Después de una amplia deliberación, este voto particular es rechazado por la Cámara.

Sin más discusión queda aprobado el artículo quinto, pasándose al sexto y último.

El señor Ayuso hace algunos reparos a la aprobación de este artículo, reparos que no son tenidos en cuenta por la Comisión, y sin más discusión queda aprobado todo el dictamen.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas

Terminado el estudio de la ley de jubilación del profesorado, se reanuda la discusión del proyecto

Terminado el estudio de la ley de jubilación del profesorado, se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas en su artículo diez y siete.

El señor Balbontín retira las enmiendas que tenía presentadas a este artículo, pidiendo votación nominal para uno solo.

Habla de la situación de los agricultores de Cataluña, lamentándose de que no se les haya hecho efecti-

vos los ofrecimientos anunciados en las propagandas. Se dijo que se les daría la tierra y esta no ha sido aún entregada.

Le contesta el señor Ventura quien manifiesta que a los agricultores catalanes le ha sido entregada el cincuenta por ciento de las tierras de los patronos.

Rectifica el señor Balbontín afirmando que no es cierto que le hayan entregado las tierras. Vosotros habéis hecho esas promesas en actos públicos para conseguir votos y después no habéis hecho efectivos los ofrecimientos.

Aboga por que se supriman los foros.

Sometido el voto particular del señor Balbontín a votación resulta desestimado por ciento dos votos contra doce.

Termina la sesión :

El presidente de la Cámara suspende el debate, da cuenta del orden del día la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve y cinco minutos de la noche.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en **LORCA.** Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puertas del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Morer. Paseo de Alfonso XII.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL

2 pesetas al mes

Administración
EL LIBERAL
TEEFONO
1606

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 Ptas. al mes



Que coman tanto como quieran

Si coman con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empuje no temen absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto suave, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

Solero
SABOR NARANJA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

He aquí una carta interesante, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores

El autor de la carta de referencia es **DON FRANCISCO MASDEU TARDA**, de 39 años de edad, residente en **VILLANUEVA Y GELTRU**, calle de F. DE S. VIDAL, número 5.

El texto es como sigue:

Villanueva y Geltrú 19 de julio de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: El sábado pasado estuve en su farmacia, para saludar a usted y agradecerle lo mucho que vale su producto **SERVETINAL**. Sentí mucho no haberle encontrado para poder contarle verbalmente el curso de mi enfermedad; no obstante, lo hago por escrito, aunque de esta manera no sabré expresarme como quisiera.

He sufrido del estómago por espacio de 15 años; fué sometido a los rayos X, por los cuales se pudo apreciar que mi enfermedad consistía en una fuerte dilatación de estómago, con úlcera.

Como podrá usted suponer, agoté todos los recursos para curarme a base de régimen y un sin fin de tratamientos, que, desgraciadamente, todos surtieron un efecto completamente negativo.

Su producto **SERVETINAL** fué el último a quien recurrí y a las primeras tomas me dió la impresión de que resu'taría inútil, como lo demás; pero, al empezar, el segundo frasco, noté con gran asombro que los dolores desaparecían y los cuales, afortunadamente, no han vuelto a reaparecer.

Todos los años, entrando el verano, me veía obligado a abandonar el trabajo por tres o cuatro meses, y desde que tomo el **SERVETINAL** no he estado un solo día enfermo; encontrándome perfectamente bien.

Ya le hubiera escrito más pronto; pero, a decir verdad, desconfiaba de mi curación; pero ahora, ante la seguridad de la misma, puedo decir que es muy cierto aquel refrán «la perfidia mata la caza», que usted señala en su prospecto.

La presente carta puede usted publicarla como guste y si necesita algunos detalles más puede pedírmelos a la dirección siguiente:
Calle de F. de S. Vidal, número 5, Villanueva y Geltrú.

Como detalle le indico que mi profesión es la de mecánico, tengo 39 años de edad, fumo y tomo café.

Mande como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FRANCISCO MASDEUTARDA.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0 30 incluidos) en Centros de Especificos y Farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—B. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia